LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 cts. — DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO — Año XXI.—Número 7.166

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. » Extranjero, 2'25 ptas.

Palma de Mallorca, Martes 17 de Febrero de 1914

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION S. Bartolomé, 32 —Teléfono n.o 6

COLABORACION

Una joven arrepentida

En la primavera de la vida, y en el término apenas de la infancia una clausura bienhechora para su espíritu aisla a la precoz pecadora del contagio mundanal de concupiscencias virulentas que habiendo aprisionado desgraciada y tempranamente el comienzo de su inexperta carrera acabaría anulándole todo estímulo virtuoso por sumirla en el lodazal de la más abyecta tortuosidad a no obrar sobre ella el medicamento edificante y moral que en un asilo de recogidas realizan a la par la escuela de las buenas costumbres y la difusión del bien ajeno.

El historial nefando de estas criaturas desviadas de la recta senda por el diabólico influjo del vicio corruptor sobre tener casi siempre un mismo orígen ofrece en todos los casos una nota tristemente alarmante acerca de una ausencia cierta de las normas de pudor y de principios morales en hogares menesterosos que es donde principalmente hace presa el pernicioso efecto del mal que lamentamos.

El exíguo haber que al trabajo honroso femenino le asigna el mercado de sus propias labores, el desden con que los sagrados deberes de la patria potestad son atendidos por quienes no saben o no quieren comprender la trascendencia de sus alcances, la mala consejera de la amiga ya contaminada, el desarreglo económico de los tiempos modernos, la proposición crápulosa de agentes activos o intermediarias artistas, otros tantos factores son para que abonando el campo de la inmúnda corrupción de menores fecunde en el la semilla réproba de la maldad lujuriosa.

Es realmente lamentable que la mano delicada que borda estas ricas telas adorno del lujo burgués, que zurce atavíos pomposos para saraos deslumbrantes, que teje las sedas de indumentarias finas como novedad del año, que engalana y embellece en suma lo selecto de la sociedad reciba como fruto de su desvelo la tacaña poquedad con que esta retribuye su trabajo que si unas veces alivia situaciones y otras atempera necesidades es siempre insuficiente para cubrir totalmente las necesidades de la vida.

Madre es y merece así llamarse la que velando por los peligros pecaminosos del vicio logra que sus hijos se libren de él en su edad más propensa e inexperta; día vendrá que bendecirán su nombre con la santida de un buen recuerdo, más no es maternidad verdadera la incautela desidiosa y la criminal inducción con que bastardos manejos precipitan en el abismo de la perversión malvada a los que en sus entrañas tuvieron albergue y de las mismas recibieron el ser.

Son las alhajas de la vida los verdaderos amigos como se ha dicho acertadamente, en verdad que solo al oro es comparable por su alto valor el benéfico don con que el compañerismo, sedante del infortunio y partícipe de la prosperidad comparten los opuestos estados del destino humano, pero también son para la vida perniciosos corrosivos la doblez y la falsía con que modernamente la mala amistad tuerce voluntades no muy fuertes para resistir arteros intentos.

Súmense con tales concausas las corrientes fastuosas de la presunción desmedida, equívoco económico del día, y desequilibrio del humilde propuesto a más insidiosas complicidades de maduras traficantes comerciales en la virulencia del mal y se obtendrá el total cuantitativo del lastimoso cuadro del infortunio juvenil que minando los cimientos morales de nuestras buenas costumbres ofrece una estadística desconsoladora de contaminadas por la epidemia fatídica que actualmente hace estragos en nuestra ciudad.

A la joven arrepentida en su reclusión llegará quizá el eco de la bullanga carnavalesca evocándole el recuerdo de pasadas licencias libertinas visión siniestra de espectros ponzoñosos que en mal hora torcieron prematuros impulsos; purificándola ahora la oración y recogimiento místico, devolviendo así a su alma el candor perdido, a su fama la patente de un buen nombre y a todos una semejante fortalecida y regenerada.

Antonio Balaguer.

- Variedades -

TESIS SOBRE EL SUICIDIO

La última tesis sobre el suicidio es la del italiano Massarotti. Es una tesis nueva y muy interesante, porque considera el suicidio como un homicidio culpable debido a una alteración del sistema nervioso.

Trátase, pues, según Massarotti, de una enfermedad que provoca sorprendentes afectos, comprendido aquel del suicidio alegre. Típico es el caso, referido ahora por el «latino», de un joven que se suicidó en Roma el año 1911 y que envió una interesante epístola, en verso, al comisario de policía de Trevi.

La carta, que publica el mismo periódico, es regocijada y hasta ingeniosa, no siendo malos los versos.

«Me siento un poco aburrido—viene a decir el suicida,— y para ver si me distraigo, emprendo el viaje hacia lo desconocido, la *plaghe ignote*. He tenido siempre esta loca afición a los viajes audaces, necesitando siempre renovar mis emociones. ¿Que este último viaje mío es demasiado atrevido? Perdonad: son gajes del oficio».

Después se guaseaba con envidiable humor, imaginándose los apuros del comisario para identificar el cadáver. Verdaderamente, matrse así debe ser una delicia.

Hay otros suicidas que lo fueron por vanidad pasional, creyendo que su muerte puede conmover el mundo entero.

Un obrero suicida por amor, dejó un diario titulado «Flor de Pasión», habiendo escrito en la primera página versos del Dante.

EL VALOR DE LOS OBJETOS HISTÓRICOS

Es singular el valor extraordinario que suelen adquirir algunas veces objetos en sí insignificantes, por el renombre de las personas que los poseyeron o por circunstancias peculiares que los hacen notables; citaremos algunos ejemplos:

Una mesa de naranjo que había pertenecido a Cicerón, la compró un senador romano, Marco Apolo, en 300.000 sestercios.

Después de la conquista del Asia Menor, se regaló a Catón, una túnica de púrpura, que no se atrevió a usar. Nerón la compró por 134.000 sextercios.

El báculo del filósofo Peregrín Proteo se vendió por 32.090 sextercios.

Después de la destrucción de la Cámara de los Lores, el ansia del pueblo de Londres por tener reliquias de este monumento histórico llegó hasta dar 400 libras por un fragmento de mármol de una de sus chimeneas.

El devocionario que Carlos I leía en el patíbulo se vendió en Londres, en 1825, en 600 libras esterlinas.

La silla de marfil que la ciudad de Londres dió a Gustavo Wassa, rey de Suecia, fué comprada por Mr. Schinekel, sueco, en 21.000 libras esterlinas.

Se ofreció al célebre Gretty por un barómetro que había sido de Rousseau y que valdría tres francos, 1.500, y por una mala mesa en que Rousseau compuso su «Nueva Eloísa», 3.000 francos.

Habiendo conservado el coronel Rosen el vestido que Carlos XII tuvo puesto en la batalla de Pultawa, se compró en Edimbuago en 22 000 libras esterlinas.

En 1815 compró lord Schwardterbury un diente de Newton en 700 libras esterlinas.

Unos zapatos de Luis XIV fueron comprados a enorme precio por el abate Terán.

Cuando se trasladaron los cuerpos de Abelardo y Eloísa a los Petit-Augustins, ofreció un inglés por un diente de Eloísa 100.000 francos.

Centellas.

—Diga usted: ¿que fué del delfin, el futuro Luis XVII, después de la muerte de su padre?

—Después de la muerte de su padre... se quedó huérfano.

—¿Sabes cuál es el colmo de un celoso?

—Si, hombre. Tener celos de su sombra.

—No, señor. Tener celos de la sombra de un amigo que tiene mucha gracia y que hace reir mucho á mi mujer.

COLABORACION

NUESTRA ÚLTIMA PALABRA ACERCA DEL TORRENTE

... la opinión de las muchedumbres, está comunmente, sino en pugna, divorciada del alto valor estético, en materias panorámicas, como en las literarias y artísticas...

(De «La Almudaina» del 13 corriente.)

¡Llegó la catástrofe! Sin el más rudimentario sentido estético, hemos pregonado las excelencias del abovedamiento del torrente, para llegar a la convicción de que somos una *solemne muchedumbre*, indigna de toda consideración en materias panorámicas, literarias y artísticas.

Excomunión tenemos. Muchedumbre son Vds. dignos Alcalde y Concejales de nuestro Ayuntamiento; muchedumbre somos todos los que en sociedades, cafés y reuniones particulares, hemos pregonado nuestro ferviente deseo de ver tapado el torrente, y lograda la reforma de la plaza. Nadie se libra de la excomunión de «La Almudaina», lanzada ayer a todos los vientos.

Nosotros *bostezamos ante Hamlet*, y *nos refocilamos con las Bribonas* y el *¡Ven y ven!* o con las *preciosas* obras de autores jaleados por la Sociedad de Bombos mútuos; nosotros *celebramos al pintor que sabe copiar como una máquina fotográfica la naturaleza*, o nos entontecemos ante los cuadros de Velazquez de Goya, de Van-Dick, de Murillo, de Rubens, de Alonso Cano, de Ferrant, de Sorolla, etc., y a la vez *nos sonreimos con sonrisa burlona, cuando no sarcástica, ante una tela de Miró o de Rusiñol*; nosotros no comprendemos el encanto del torrente de Sóller, ni de la ex-Puerta de Santa Margarita, y en cambio nos enajenan los explendorosos paisajes de torrentes, de montes, de desfiladeros, de rios, de vegas, de monumentos estupendos, de que está llena nuestra España, Francia y Suiza... Nosotros somos así; muchedumbre.

Y como hemos quedado aplastados por los iracundos rayos, lanzados sobre nosotros, hacemos mutis para siempre, prometemos no decir jamás esta boca es mia, pedimos perdón humildemente, y nos volvemos rotos y apaleados, *al lugar de la Mancha*, del que nunca debíamos haber salido.

Nuestros nombres no importan; nosotros somos: nadie, muchedumbre.

¡Salud, y... arte!

O. S.

Sóller, 14.

P. S.—En contestación a «La Almudiana», hemos escrito las líneas que mandamos. Son las últimas que nosotros escribimos, por que no pudiendo prescindir del anónimo, por razones especiales, nos repugna mantener polémicas, sin dar la cara.

Felicitamos al señor Vives.

El testamento militar de Napoleón

Los comentarios al libro de César:

«Ni el ejército de Milcíades en Maratón, ni el de Alejandro en Arbela, ni el de César en Farsalia, hubieran podido mantener su campo de batalla contra un ejército moderno de igual fuerza, cuyo orden delgado le hubiera permitido desbordar las dos alas del ejército griego o romano, llevando la acción destructora de sus fuegos sobre el frente y los flancos a la vez, en forma tal, que pronto, al haber experimentado la insuficiencia del valor de sus flechas y de sus hondas, hubieran apelado al choque para ser más eficazmente despedazados en orden profundo de falange o de legión por aquella tromba de plomo que les envolvía.

»Los soldados de Alejandro, de César, los héroes de la libertad de Atenas y de Roma huirían en desorden, abandonando el campo de batalla, a estos semidioses modernos armados del poder radiante de Júpiter. Si los romanos fueron derrotados por los Parthos, es porque los Parthos usaban de armas arrojadizas superiores a las de las tropas ligeras del ejército romano; de suerte que los escudos de los legionarios no les servían de amparo. Estos legionarios armados de espada corta no podían nada cotra las jabalinas o el *pilum*. Por eso, después de funestas experiencias, los romanos dieron cinco jabalinas o *hasta* de largo a cada legionario que ellos mismos colocaban en su escudo.

»Un ejército consular encerrado en su campo, atacado por un ejército moderno de igual fuerza, sería despedazado sin asalto y sin necesidad de acudir al arma blanca; no sería, por tanto, menester allanar sus fosos ni escalar sus parapetos; rodeado por todas partes por el ejército asaltante, aprisionado y envuelto por la línea de fuego contraria, el incendio, la devastación y la muerte del defensor abrirían las puertas con la demolición simultánea de las defensas. Un ejército moderno obligado a acampar como en un campo romano podría, desde luego, hacer uso de la artillería; pero aunque fuese igual a la artillería del asaltante, por el reducido espacio de su emplazamiento sería deshecha; una parte escasa de su infantería servirse de sus fusiles; pero al tirar sobre una línea más delgada y más extensa, no podría producir el daño recibido, porque el fuego del centro a la circunferencia es nulo; en tanto que el fuego de la circunferencia al centro es *irresistible*.

»Concretando: la táctica de los ejércitos modernos se funda sobre principios fundamentales: 1.°, que deben ocupar un frente que les permita poner de una vez en juego la mayor potencia ofensiva de sus armas; 2.°, que sobre toda posición central y única, por fuerte que sea, deben preferir la extensa línea que envuelva, rebase o enfile uno de los flancos del contrario».

Si esto dijo Napoleón con el escaso progreso de aquellas armas de fuego de su época, pero adivinando en el porvenir su mejoramiento, ¿qué no afirmaría hoy con el poder creciente de ellas en alcance, precisión y velocidad de fuego? Se dirá que las tendencias son seguir este pensamiento de Napoleón. Es verdad, sí; son las tendencias, pero contradichas por los hechos y por los métodos, que no saben desprenderse de las rutinas de pasada edad.

Siempre la decadencia de un arte va marcada por la *rutina de un método acentuada en una contrapuesta tendencia*. Y una tendencia, ¿qué otra cosa es que un balbuceo y una falta de resolución?

Se habla de la nueva era, de la tendencia, de la doctrina; pero los hechos, los métodos, la desmienten, por ese apego a las formas pasadas.

Ya he dicho que las doctrinas alemanas preconizan, en sus más doctos, que «los frentes son inabordables, que la unión debe llevarse por los flancos y la ventaja de una acción divergente para envolver en estrategia y en táctica, más que una convergente para romper y separar con ataque a fondo».

Pero los métodos carecen de acción propicia y sistemática para este fin, y a cada paso se olvida la tendencia como en el hecho reciente de las maniobras imperiales de dos cuerpos de ejército encuadrados que se tantean sin resolución de despliegue, y en el curso del combate se embisten con cargas reiteradas a la bayoneta por algunas fracciones de consideración, esclavos de sus métodos propicios y olvidados de la tendencia de los progresos de las armas y del admirable testamento de aquel genio napoleónico que, por no ser entendido por sus lugartenientes perdió Leipzig y Waterloo, para dictar a la posteridad reglas que la rutina y la estulticia del número no ha podido digerir aún.

De poco ha servido que en aquel admirable testamento militar de sus comentarios al libro de César, Napoleón dijera, como resumen de sus adivinaciones para el porvenir: «Las armas antiguas necesitaban del orden profundo; las modernas, del orden delgado; aquéllas, las plazas fuertes, salientes con torres y murallas elevadas; estas otras, las plazas *rasantes* enterradas, a ser posible (las ligeras obras de fortificación); las primeras, los campamentos aglomerados en orden profundo, donde hombres, animales y almacenes vivan reunidos y congregados como en un pueblo; las otras, posiciones extensas y dilatadas, capaces de todo el frente de despliegue».

Napoleón, no sólo modificaba el combate, modificaba fundamentalmente la *castramentación* combatiendo el *castrum* romano, y claro que estas modificaciones habían de traer los dispositivos nuevos de marcha y alterar en cierto modo la logística... ¿Pero quién habla? ¿Quién es el osado que pretende sistematizar una tendencia en fundamentos nuevos que alteran los viejos preceptos de la rutina? Un modesto soldado práctico en las guerras con las armas modernas y de la patria de aquellos innovadores tácticos que se llamaron Gonzalo de Ayora y Santa Cruz de Manzanedo y Zumalacarregui; soldado que dió la pauta, antes que nadie en Europa, de esta innovación convertida en principios fundamentales, y que será oído por la posteridad su sistema, como lo fueron los de aquellos, siguieddo la buena tradición española y apoyado en sus deducciones al presente por el testamento de aquel genio colosal y vidente, abandonado en Santa Elena.

General Burguete.

NOTAS POLITICAS

EL FUTURO CONGRESO

Conforme anunciamos, *Diario Universal* ha publica un avance del encasillado de las elecciones de diputados a Cortes.

Se supone que el trabajo ha sido inspirado, si no redactado, por el conde de Romanones, aunque el periódico declara que no, haciendo constar sin embargo que en este trabajo, como en todos, procura reflejar el pensamiento del conde.

Precede un artículo censurando la política electoral del Gobierno, suspender y procesar Ayuntamientos elegidos bajo su propio mando, significando así que estas elecciones constituyen un lamentable retroceso en las costumbres polticas.

Estima como atenuante de tal conducta la división de los conservadores, y dice que el miedo de que algunos al dejar de ser amigos del Sr. Dato puedan convertirse al maurismo, ha hecho que el Gobierno busque todos los medios para lograr una mayoría grande que por el número tenga la fuerza que la calidad no le garantizaría.

Hace luego consideraciones sobre los que serán derrotados, dándoles consuelos y dice que enseguida de hechas las elecciones quedarán vacantes diez o doce distritos, cuyos representantes serán nombrados senadores vitalicios.

Anima a los adictos que sean derrotados, con la esperanza de atrapar estas actas después.

Da nombres de los candidatos y menciona circunstancias de la lucha en cada distrito, indicando quiénes probablemente triunfarán.

Respecto al distrito de Alcoy, donde luchan el Sr. González Besada y el conde de Romanones, dice que la lucha podría ser la nota sensacional de las elecciones, pero que hombres experimentados ambos, indudablemente quien tenga el convencimiento de la inferioridad de sus fuerzas, se retirará.

Finalmente dice que el Congreso se compondrá de 244 ministeriales, 70 romanonistas, 24 demócratas, 12 reformistas, 8 carlistas, 20 republicanos y socialistas, 10 nacionalistas, 2 integristas, 8 mauristas y 10 independientes.

Publica también estados sobre la composición de otros Congresos.

Los secretos del anarquismo

La campaña de difamación

«Constant Leroy», en su libro «Los secretos del anarquismo», después de relatar los trabajos preparativos que se hicieron en Barcelona y el viaje de Francisco Ferrer a París, entrada de lleno a referir los acontecimientos de 1903, en que se hizo la terrible campaña de difamación por los sucesos de Alcalá del Valle. Y escribe:

En el año 1903, los trabajadores de Alcalá del Valle, pequeño pueblo de la provincia de Cádiz, promovieron una huelga que tomó caracteres de violencia, desarrollándose escenas sangrientas de una crueldad inaudita.

Un grupo de individuos exaltados y sanguinarios cometieron infinidad de crimenes y depredaciones incendiando y asaltando las propiedades particulares de algunos vecinos enriquecidos, y asesinando cruelmente al juez y al sargento de la guardia civil del pueblo.

Seis de los autores de aquellos hecho vandálicos, convictos y confesos, fueron condenados a diferentes penas; dos de ellos, los que habían asesinado al juez y al sargento, a la pena de muerte, y de los otros cuatro, dos, a veinte, y dos, a doce años de reclusión temporal. A los dos reos de muerte les fué conmutada la pena por la inmediata de reclusión perpetua. Y los seis presos fueron confinados en el penal de San Miguel de los Reyes, de Valencia.

Los enemigos del régimen emprendieron en España una violentísima campaña de agitación, en defensa de aquellos seis asesinos vulgares.

Cínicamente inventaron la infame leyenda de los tormentos aplicados, por la Guardia civil, a los presos en la cárcel de Ronda, para arrancarles declaraciones de culpabilidad.

Pero a pesar de las muchas injurias que sobre el pueblo español lanzaron, y de los anónimos y constantes amenazas que dirigían al Rey y al presidente del Consejo, no consiguieron que la justicia fuera hollada y la sociedad quedara indefensa. No lograron amedrentar a don Antonio Maura, hombre de voluntad firme y rectilínea, que llega hasta el heroísmo, cuando de sostener incólumes los sacrosantos principios del orden y la paz social se trata.

Los presos continuaron en la cárcel extinguiendo su justa condena, y los agitadores callejeros, cansados de vociferar inútilmente, tuvieron que deponer su belicosa actitud.

En las reuniones que celebró Ferrer con los elementos de la C. G. T. de Francia, consiguió de ellos que se comprometieran a secundar la campaña en favor de los presos de Alcalá del Valle, que sería reanudada por Solidaridad Obrera» tan pronto como él regresará a Barcelona.

Asimismo se comprometió Ferrer, con los de la C. G. T., a enviar al Congreso de Marsella que debía celebrarse en octubre de 1908 un delegado de la Confederación Regional Catalana, y a que ésta celebrara, un mes antes, su primer Congreso regional en Barcelona, para que el delegado llevara los acuerdos que en él se tomaran al de Marsella, y estrechar la solidaridad entre ambos organismos revolucionarios.

Ferrer regresó de París a mediados de Junio de 1908.

Pocos días después de su llegada citó en la biblioteca de la calle de Cortés a Anselmo Lorenzo, José Casasola, José Rodríguez Romero, Jaime Bisbe y Miguel Moreno, para hablarles de los trabajos que había realizado durante su permanencia en París y de la campaña de agitación concertada con los revolucionarios franceses.

A los pocos días, Jaime Bisbé, secretario general de la Confederación Regional, convocó, por encargo de Ferrer, a una reunión, que se celebró en el local social de la calle de Mendizábal, a todos los miembros del Consejo directivo de la Confederación y a un representante de cada una de las publicaciones y Agrupaciones anarquistas de Barcelona. Anselmo Lorenzo, Francisco Ferrer y José Casasola asistieron también.

Jaime Bisbe expuso a los concurrentes el objeto de la reunión, estableciendo la conveniencia de reanudar la campaña en favor de los presos de Alcalá del Valle. Dió a conocer los trabajos que Ferrer había hecho en París para recabar la solidaridad los revolucionarios extranjeros, y expresó su firme convencimiento de que trabajando activamente se conseguiría la excarcelación de los presos.

Mariano Castellote replicó a lo propuesto por Bisbe opinando que la campaña debía hacerse extensiva a favor de todos los presos, solicitando de los Poderes públicos una amnistía general.

A continuación habló Ferrer para explicar detalladamente los móviles de la campaña dirigida exclusivamente en favor de los de Alcalá del Valle. Y dijo lo que transcribimos a continuación, tomado textualmente de las notas y documentos que obran en nuestro poder.

Dice así:

«Francisco Ferrer replica a la observación de Mariano Castellote pidiendo que la campaña de agitación se haga extensiva a todos los presos por cuestiones sociales, lo siguiente:

»Si realizamos una campaña general en favor de todos los presos por cuestiones sociales, es posible que alcanzáramos un indulto parcial, con excepción de los de Alcalá, como ha ocurrido en varias ocasiones. Además, los agitadores extranjeros no secundarían con los mismos bríos, porque presos por cuestiones sociales los hay en todos los países, y no podríamos recabar la solidaridad internacional exclusivamente en favor de los nuestros. Mientras que, reanudando la campaña de Alcalá del Valle, de la que todavía hacen memoria en el extranjero, señalando a los gobernantes españoles como inquisidores implacables, que condenaron a severísimas penas a seis hombres inocentes, a los cuales martirizaron horriblemente para arrancarles declaraciones de culpabilidad; solicitando la solidaridad internacional para acabar con los tormentos inquisitoriales de la España negra, todos los hombres libres verán justificada nuestra actitud y colaborarán decididamente con los revolucionarios españoles. Nosotros entonces podremos aprovechar esa agitación intensa para intentar una huelga general revolucionaria, que acabe con el régimen imperante y facilite el triunfo de las reivindicaciones sociales. Lo que menos nos debe preocupar es la excarcelación de los seis desgraciados de Alcalá del Valle, que ni siquiera tienen el mérito de luchadores conscientes; pero ya que todo el mundo los considera como víctimas de la iniquidad gubernamental española, aprovechemos debidamente ese ambiente para hacer la revolución, que es nuestro objetivo principal.»

Vencidas con las explicaciones de Ferrer que dejamos apuntadas, las reticencias de los que, inspirados en sentimientos humanitarios, querían luchar por la liberación de todos los presos, se procedió a combinar la forma de llevar a cabo la campaña proyectada.

Nombróse un Comité pro presos de Alcalá del Valle, encargado de dirigir los trabajos y compuesto de cuatro individuos: Rodríguez Romero, Antonio Gandía, Mariano Castellote y Miguel V. Moreno.

A propuesta de Ferrer se acordó dar la dirección de los periódicos «Tierra y Libertad» y «Solidaridad Obrera» a Tomás Herreros y Moreno, respectivamente para que encauzaran y orientaran la campaña.

Acto seguido Ferrer entregó quinientas pesetas para atender a los primeros gastos.

Desde la publicación del primer manifiesto iniciando la campaña, la Prensa radical y avanzada secundaron con gran entusiasmo y de todas partes llegaban adhesiones al Comité organizador.

Celebráron varios mitines en Barcelona y en otras muchas localidades de Cataluña y del resto de España, en los que tomaban parte republicanos y anarquistas.

Abriéronse suscripciones en varios periódicos, adquiriendo la campaña en favor de los de Alcalá una extensión e importancia inesperada.

Ferrer, por su parte, escribió a sus amigos del extranjero, consiguiendo organizaran Comités de Solidaridad internacional en París y Bruselas.

La Prensa revolucionaria de esas dos capitales, particularmente «La Voix du Peuple», «Le Peuple» y «Le Soir», publicaron iracundos artículos, cuyos recortes enviaban a Ferrer para que los hiciera reproducir en la Prensa española. Y en los actos públicos que organizaron en el extranjero aprobaban conclusiones para enviarlas al señor Maura, presidente del Consejo de ministros, pidiendo la pronta excarcelación de los presos.

Una vez que la campaña en favor de los de Alcalá había adquirido grandes proporciones, y la campaña sindicalista que hacían los delegados costeados por Ferrer se extendió por toda Cataluña, organizándose en la mayor parte de las localidades Federaciones adheridas a la Confederación, se inició la labor preparatoria del primer Congreso Regional.

Cuando Ferrer estaba en Barcelona se reunían los domingos por la mañana en la biblioteca de la calle de Cortes, aquél, Anselmo Lorenzo, Casasola, Rodríguez Romero, Bisbe, Miranda, Castellote, Moreno y algún otro de los militantes significados.

Constant Leroy.

Caja de Ahorros

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos de esta benéfica Asociación, se convoca para la reunión ordinaria de la Junta General prescrita en el artículo 16, que por acuerdo de la Junta Protectora se celebrará a las doce del día del 28 del corriente, en el domicilio de la Asociación, Luilo, 2.

Los señores subvencionistas que deseen concurrir a la reunión podràn recoger las correspondientes papeletas de asistencia en el Establecimiento, todos los días laborables curante las horas de despacho.

Palma 16 de Febrero de 1914.—El Vocal de turno, José Morell y Bellet.

LOS ESTRENOS EN MADRID

GRAN TEATRO—«Los dioses del día».

Perrín y Palacios continúan guardando fidelidad a su costumbre de dar trabajo a cómicos, danzantes, pintores, atrezzistas, electricistas y músicos, sin tomarse ellos, por su parte, más molestia que la de cobrar por un título y un par de escenitas sin importancia.

Los cómicos, que saben de sobra que lo que se les ocurre a los señores Perrín y Palacios le tiene al público sin cuidado, procuran no hacerse entender, y así no hay perjuicio para nadie.

La nueva invención de los Sres. Perrín y Palacios facilita a todo el personal a las órdenes de Pozuela motivos de lucimiento.

El sastre ha hecho prodigios; el electricista ha combinado las luces de una manera original y fastuosa. El Sr. Muriel... Pero el señor Muriel merece párrafo aparte.

El señor Muriel es el decorador ideal para las obras de Perrín y Palacios. Hay en él una nota simpática que nos hace sonreir bondadosamente, y es la satisfacción artística del señor Muriel ante su propia obra. Es tal el afecto que le inspira, que no logra separarse de ella. Da la impresión de ser una continuación de sus mismos telones. El más leve rumor que llegue a sus oídos finísimos basta para hacerle aparecer en escena, radiante, con cara pascual y regocijada.

Las decoraciones brillantes del señor Muriel sólo por su ingenuidad justifican la actitud de su autor. Anoche vimos muchas veces en escena al señor Muriel, y le aplaudimos encantados.

«Los dioses del dia» son, según Perrín y Palacios, el dios cine, la diosa opereta y la diosa de varietés. En el primer cuadro asistimos a la irrupción en el Parnaso de las divinidades aludidas.

En el cuadro fundamental de la obra nos encontramos en un sitio que dicen los autores de la revista que es el «Palacio internacional de las varietés». Desfilan por él todo género de cupletistas, bailarinas, ilusionistas, etc. El cuadro entretiene y deslumbra por su vistosidad.

Otro cuadro sirve para presentarse la ancianidad de los bailes españoles.

Como ya nos han demostrado en otras ocasiones, Perrín y Palacios creen que España está constituída por Andalucía y Aragón exclusivamente. Así hemos visto la vejez de la farruca, del garrotín y del fandango; pero también hemos presenciado la eterna juventud de la jota, ante la que se desvanecen todos los bailables y canciones modernos, que cuentan con la animadversión de los señores Perrín y Palacios.

A pesar de eso, el cine, la opereta, las varietés, etc., penetran triunfalmente en el templo del arte cuando llega la apoteosis final.

El señor Muriel, en esta decoración se ha excedido a sí mismo, y su alegría al salir a escena era aún mucho mayor que la que hasta entonces había experimentado.

La Empresa Puzueta ha echado la casa por la ventana.

En cuanto a la brillantez del espect culo, no se puede pedir más.

La música, de Calleja, no ofrece novedad digna de mención; pero es cascabelera y divertida.

La aviación en el porvenir

Los progresos realizados por la aviación son rapidísimos. No hace media docena de años apenas se hacían vuelos de algunos cientros de metros; hoy se hacen de centenares de kilómetros.

Se juzgó una hazaña tremenda la de Bleriot al cruzar el Canal de la Mancha en aeroplano, y actualmente se salvan cordilleras y extensas secciones del Mediterráneo.

Hoy el sueño de los aviadores es hacer la travesía del Atlántico, o sea ir de Europa a América en aeroplano. Hasta este año no se conocía motor que fuera capaz de servir para efectuar tal expedición; pero el teniente inglés Porte espera que en agosto o septiembre próximos se hallará en disposición de intentar tan arriesgada aventura.

La dificultad ahora está en que el aeroplano pueda transportar combustible suficiente para veinticinco horas; logrado esto, hay grandes probabilidades de realizar el viaje. Sobre el Atlántico reina una tendencia constante en la atmósfera a derivar hacia el Oeste y aprovechándola, se podrá hacer la travesía en unas veinte horas.

El teniente Porte cree firmemente que, en cuanto el viaje se haga una vez, se repetirá con frecuencia, y cada ocasión en mejores condiciones. En un plazo de cinco años veremos que el correo se enviará al continente americano por aeroplanos y antes de diez se transportarán pasajeros de la misma manera. El procedimiento será arriesgado, pero barato, porque la aviación no es cara.

La velocidad de la locomoción aérea irá también progresivamente aumentando; pero casi seguramente, no podrá pasar de 320 kilómetros por ahora. Con esta velocidad los aviadores serán capaces de luchar contra los mismos temporales. Durante éstos, el viento llega a soplar con velocidad de 160 kilómetros por hora; pero, aun marchando en contra, el aeroplano con doble rapidez puede avanzar otros 160 kilómetros.

Además, la telegrafía sin hilos servirá para evadir las tormentas, de suerte que el aviador como el tren a quien el telégrafo da vía libre marchará por el aire sabiendo, por la telegrafía sin hilos, que encontrará la atmósfera tranquila. Cuando ésten presentes perturbaciones peligrosas, por lo intensas, podrá esperar a que se calme o tomar otras rutas, aunque sean algo más largas. Después de todo la locomoción aérea sólo será verdaderamente provechosa para viajes largos o para salvar trayectos muy difíciles y muy peligrosos por tierra o por mar.

La aviación ejerce ya gran influencia en el arte de la guerra, y la ejercerá mayor aún en el porvenir. No son posibles movimientos importantes de tropas inadvertidos para el enemigo si esté emplera aeroplanos como exploradores; y tanto los campamentos como las fortalezas tendrán que adoptar medios nuevos de defensa contra la acción de bombas explosivas que vengan de lo alto.

Contra unos aeroplanos habrá que emplear otros, y de este modo en las guerras venideras, además de las luchas por tierra y por mar existirán también los combates en el aire.

M.C.D. 2022

†

Doña Catalina Marcé y Coll

Ha fallecido á los 92 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus desconsoladas hijas, hijo político D. Tomás Darder, nieta, nieta política, nietos, biznietos y demás familia suplican a sus amigos y conocidos se sirvan asistir al rosario y funeral que se celebrarán mañana 18 a las once de la misma en la parroquial iglesia de San Miguel.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Arabí—18.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concdido 50 días de indulgencia a los fieles que debidamente contritos y dispuestos ofrecieren una misa comunión o parte de rosario en sufragio de su alma.

INFORMACION

De la agresiòn al Sr. Riquer

Ayer recibimos unas 18 cuartillas firmadas por don Francisco Vilás, de Ibiza, y una carta remitida por el mismo señor, en la cual nos da una nueva versión respecto al incidente ocurrido en aquella isla, y manifiesta que al agredir al Sr. Riquer lo hizo en legítima defensa.

Nosotros, en este asunto, nos hemos limitado a publicar la noticia que nuestro corresponsal nos telegrafió desde Ibiza, absteniéndonos de todo comentario y discusión polémica. Tenemos absoluta confianza en nuestros representantes y por lo tanto siempre hemos creído exactas sus informaciones.

El telegrama de nuestro corresponsal lo publicamos íntegro, sin quitar niañadir una sola palabra.

En consecuencia, hoy nos limitamos a consignar la manifestación del Sr. Vilás.

La Comisión de Fomento visita el Cementerio.

A las cuatro de la tarde de ayer se trasladó al Cementerto de esta capital, la Comisión de Fomento y Beneficencia de nuestro Ayuntamiento, al objeto de girar una visita de inspección y ver sobre el mismo terreno las reformas que son necesarias llevarse a cabo.

Concurrieron a la visita el Presidente de la Comisión Don Antonio Oliver Roca, los concejales señores Crespo, Riutort, Trián, Valentí, Mir y Llabrés, el maestro de obras señor Segura y el Oficial del Negociado señor Canet.

Recibieron a la Comisión el Conserje del Cementerio D. Gabriel Pérez y el Capellán D. Pedro J. Seguí.

Los señores concejales recorrieron el cementerio detenidamente, viendo la necesidad de seguir el ensanche por la parte que ocupa el cementerio de apestados el cual tendrá que rellenarse para colocarlo al nivel del actual.

También se acordó proponer al Ayuntamiento la terminación de la rotonda, en la cual han de construirse según acuerdo de la corporación de sepulturas para varones ilustres.

Igualmente se convino en proponer la instalación del alumbrado eléctrico en todo el cementerio; la expropiación de dos sepulturas de propiedad particular a fin de poder comunicar el cementerio viejo con los terrenos destinados a fosa común y construir un grupo de sepulturas de segunda clase.

La comisión salió altamente satisfecha del orden y limpieza que reina en el cementerio.

Licenciamiento de soldados

En breve se procederá al licenciamiento de los soldados que cumplan tres años de servicio activo. En previsión de que los sucesos de Africa sufrieran agravación núsose en pie de guerra varios batallones, de los cuales serán licendiados ahora buen número de soldados.

Cuando iba a procederse al sorteo de reclutas para cubrir bajas en los batallones expedicionarios, se ha recibido orden superior de suspender aquél, lo cual parece indicar el criterio del gobierno de no enviar por ahora refuerzos al Africa.

Circular a los fiscales

El fiscal del Tribunal Supremo, señor Maluquer, ha dirigido una circular a los fiscales de las Audiencias recordándoles las disposiciones dictadas por sus antecesores relativas al delito de imprenta.

En ella se dice que deben proseguir con energía la persecución de las publicaciones en que se ataque al Rey o a la familia real, como las en que se ataque a la moral y buenas costumbres.

Estimula el señor Maluquer en su circular a perseguir a los periódicos que llevan la injuria personal hasta el extremo de incurrir en delito penado por el artículo 456 del Código penal, y considera que ciertas revelaciones, aun cuando son verídicas, causan el mismo daño a la sociedad que los artículos inmorales.

Termina diciendo que con ocasión de la proximidad de la lucha electoral pongan coto a los excesos de palabra y pluma.

Oposiciones al cuerpo de Estadística

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico convoca a oposición para cubrir 30 plazas de auxilares terceros del cuerpo y oficiales quintos de Administración.

Los individuos que soliciten tomar parte en la oposición acreditarán ser españoles y haber cumplido la edad de 18 años, sin exceder de los 35 el dia 24 de octubre del corriente año.

Las instancias documentadas podrán presentarse hasta el dia 24 de octubre próximo, y los exámenes se verificarán por materias en el orden siguiente: Escritura y ejercicios prácticos de Gramática y Aritmética, Geografía, Estadística, Elementos de Economía política, Elementos de Derecho político y Elementos de Derecho administrativo.

En el Colegio de PP. Agustinos

En el Colegio del Dulcísimo Nombre de Jesús se celebró el domingo último lucida velada que se vió concurridísima de distinguidas personas. Entre otras familias figuraban las de los señores de España, Lacy, Comasema, Sampol, Ordinas, Ribas de Pina, Moncada, Massanet, Moragues, Ramis de Ayreflor, Sureda, Montaner Nicolau, Moragues Salvá, Albertí, Narváez, Crespo, Sampol Ripoll, Sampol Fuster, Puig, Mora, Pomar, Rosselló, Alemañy Pérez, Jaume, Compañy, Huguet, Montaner, Sureda, Guasp, Perelló, Costa, Mir y Mir, Sastre, Forteza, Bisquerra, Terrés, Carré, Comas, Pizá, Sansó, Jofre, Ruíz, Riutort, Lete, Palou, Barceló, Fábregues, Antich, Canals, Estelrich, Bauzá, Marqués, Moragues Garau, Mir y Jaume, Palos, Sánchez, Benasser, Binimelis, Santandre, Tous, Rubí, Rosselló y otras muchas.

Ocupaban asientos de preferencia el diputado Sr. Sampol, el propietario don Antonio Rosselló, el abogado don Pedro Andreu, los presbíteros señores Bauzá y Binimelis y el director del Colegio P. Méndez.

Se representó la zarzuela «Los carboneros», acompañada al piano por el alumno don Antonio Marqués.

Fueron aplaudidos los señores Andreu, Reus, Gili y Massanet.

Igualmente fueron aplaudidos los intérpretes de «La llave falsa», señores Andreu, Massanet, Reus, Sureda, Gili, Llabrés, Vidal, Moncada y Jaume.

La representación de «Gilito» también valió aplausos de la concurrencia

El director de escena Rvdo. P. Ambrosio García, recibió muchas felicitaciones.

El arquitecto Sr. Reinés, premiado

Como saben nuestros lectores el Círculo de Bellas Artes de Madrid abrió un concurso para premiar el mejor proyecto de casa antigua española.

Asistieron a dicho certamen buen número de arquitectos, presentando proyectos de diferentes casas españolas, existentes en las provincias.

El arquitecto provincial D. Guillermo Reinés presentó un trabajo reproduciendo la casa del marqués de Sollerich, existente en la calle de San Cayetano, con mirada en el paseo del Borne.

Dicho trabajo ha sido premiado con el tercer premio, de 500 ptas.

Felicitamos al Sr. Reinés por tal distinción.

La conservación de nuestras carreteras

No ha pasado desaparecido para nosotros la distribución de la consignación para conservación de carreteras de estas islas.

En la *Gaceta de Madrid* de 1.º de febrero del año actual, se inserta la distribución de fondos para adquisición de piedra machacada entre las diversas provincias, correspondiendo a la de Baleares, 7.000 pesetas, cantidad con la que no podrán llegar a adquirirse 2 700 metros cúbicos, que repartidos entre los 769 kilómetros de carreteras de la provincia que cuida el Estado, arroja un promedio de menos de tres metros y medio por kilómetro; en el citado número del diario oficial, se declara que a Baleares corresponde por año y kilómetro de carretera, un promedio de desgaste de 60 metros cúbicos y precio medio oficial también de 260 pesetas, que para los 769 kilómetros de la provincia, dan más de 120 000 pesetas.

De 7.000 pesetas concedidas, 120.000 reconocidas necesarias, hay una distancia tan sumamente grande, que influirá en precipitar nuestras vías hacia un período de deficiente conservación que acabará por dejarlas intransitables.

Débese consignación tan escasa para 1914, al hecho de regir este año igual presupuesto que en 1913, y como en este no hubo subastas de acopios, tampoco podrá haberlas este año, habiéndose tenido que recurrir al reparto para toda España, de las 900.000 pesetas que se destinaban a servicios imprevistos y secundarios.

Por el mismo motivo, cosa análoga ocurre con las reparaciones de carreteras. En la *Gaceta de Madrid* del 12 del corriente febrero, se inserta el plan de las reparaciones de carreteras que se podrán subastar durante 1914, que en conjunto asciende a 45.791 mil 526'20 pesetas correspondiendo a la anualidad de 1914, la suma de 21.160.370'12 pesatas, y como en el presupuesto de 1913, por igual concepto, había tan sólo disponibles 900 0000 pesetas, esta cantidad tan sólo podrá gastarse; y al repartirla salvo un verdadero milagro, no será posible que se subasten ni la reparación de la carretera de Palma al Puerto de Andraig, ni la de la carretera de Palma al Puerto de Alcudia, reparaciones ambas que desde 1908, vienen figurando todos los años en la *Gaceta* como subastables, y que importando respectivamente 44.360'48 pesetas y 64 918 42 pesetas, podrían remediarse si se llevaran a efecto, los males del estado deficiente de dichas vías.

Mala época se prepara para las carreteras de esta provincia y el daño es de tal naturaleza, que si los Ayuntamientos no acuden con materiales al auxilio del Estado, la circulacion por las vías de esta más transitadas, resultará imposible o poco menos.

Banquete al señor Valenzuela

La clase médica de esta capital ha organizado un banquete en honor del ex diputado a Cortes D. Juan Valenzuela, que se celebrará mañana en el Restaurant de Oriente.

Una comisión formada de los Sres. Aguiló, Mayol y Trián visitó al señor Valenzuela ofreciéndole, en nombre de dicha clase, el referido acto.

Se han adherido al acto numerosos facultativos figurando médicos, farmacéuticos, odontólogos, veterinarios y cirujanos.

El número de comensales ascenderá a un centenar.

Las próximas elecciones de diputados a Cortes

Ayer apereció un «Boletín Oficial» extraordinario, publicando el Real Decreto disolviendo la parte electiva del Senado, y convocando al Congreso para el día dos de abril próximo y a elecciones de diputados a Cortes para el día 8 de marzo y a las de Senadores para el 22 del mismo mes.

Además se inserta la siguiente circular.

«Publicados los Reales decretos de la Presidencia del Consejo de Ministros por los que se declaran disueltos el Congreso de Diputados y la parte electiva del Senado y se señalan los dias ochos y veintidos de marzo próximo para las elecciones de Diputados a Cortes y las de Senadores respectivamente, considero oportudo recordar que queda abierto el perjodo electoral y en su virtud prevengo a las Autoridades, Corporaciones y funcionarios dependientes de la mía, se abstengan de cursar durante dicho periodo que finirá terminada la elección de Senadores, expedientes gubernativos de multas, atrasos de cuentas, propios, montes, pastos o cualquier otro ramo de la administración, debiendo quedar en suspensos los promovidos hasta que transcurrido aquel puedan seguir según su estado la tramitación que les corresponda.

Quedan asimismo suspensos hasta terminado el periodo electoral todas las delegaciones y comisiones constituidas cerca de los Ayuntamientos, cualquiera que sea la causa que las haya motivado exceptuándose únicamente las autorizadas por las disposiciones vigentes en relación con los intereses de la hacienda.

Para que se facilite el extricto cumplimiento de las disposiciones de la Ley Electoral de ocho de agosto de 1907, considero conveniente llamar la atención cerca de algunos artículos de dicha ley especialmente los que señalan dias fijos en que ciertas operaciones deben remitirse a las Juntas provincial y Central del Censo a cuyo efecto se inserta a continuación el indicador de las operaciones electorales».

De Instrucción pública

En virtud de una instancia elevada por varios auxiliares provisionales de Derecho y Legislación escolar de Institutos generales y técnicos, solicitando que se hagan extensivas a la provisión en propiedad de las plazas que sirven los preceptos establecidos en el Real decreto de 23 de octubre último, se ha dispuesto:

1.º Que las plazas de auxiliares de Derecho y Legislación escolar, de los Institutos generales y técnicos, que vaquen o estén vacantes en la actualidad, se provean con arreglo a los preceptos del Real decreto de 23 de octubre último; y

2.º Que los que sean nombrados en propiedad para dichos cargos disfruten de los mismos derechos y ventajas que los demás auxiliares de las Escuelas Normales, pero que si llegaren a suprimirse las plazas para que cada uno fuera nombrado, no tendrán derecho alguno por razón de excedencia.

Imprudencia temeraria

En el sitio denominado *Fuente des Torrent* del término de Artá y mientras estaba limpiando un cántaro fué herido por un disparo de escopeta el carabinero Cristóbal Bosca Muñoz, quedándole incrustados en diferentes partes del cuerpo, 45 perdigones.

El autor del disparo fué el vecino Jaime Sureda Alcina, el cual estaba cazando un conejo y al ocultarse tras un lentisco disparó su escopeta hiriendo al nombrado earabinero al cual no había divisado.

El Sureda fué el primero en prestar socorro al herido pidiéndole perdón por su imprudencia temeraria.

El estado del nombrado guardia es de pronóstico reservado.

Mitin

En el Centro Obrero de la calle del Sindicato, se celebró anoche un mitin para protestar contra la guerra de Marruecos.

Presidió D. Agustín Roca y pronunciaron discursos D. Bernardo Galmés, D. Bartolomé Llabrés, D. Jaime Martí, D. Luis Martí, D. Lorenzo Bisbal y D. Antonio M.ª Alcina, cuyos oradores todos abogaron por la pronta terminación de dicha guerra.

Resumió el Sr. Roca.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

1.ª La inmediata terminación de la guerra evacuando si es preciso las posiciones ocupadas por nuestras tropas en Marruecos.

2.ª La derogación de la Ley de Jurisdicciones.

Gestiones para un nuevo ferrocarril

Hemos dado a conocer las gestiones que vienen realizándose para conseguir la construcción de una línea que una Manacor con Artá. Se pidió al Ministro de Fomento, por medio de razonada exposición, que firmaban los Alcaldes de Manacor, Artá, San Lorenzo, Son Servera y Capdepera, que se abriera un concurso de proyectos para la construcción del ferrocarril citado, incluyéndolo en el plan de secundarios con garantía del Estado.

Muchas personalidades han puesto a disposición de dicha idea sus valiosas influencias a fin de que pronto se convierta en realidad.

Reunión de Ayuntamientos de Mallorca

Los Alcaldes de Manacor, Inca y Lluchmayor han dirigido a los demás Alcaldes de los pueblos de Mallorca, la siguiente carta circular:

«Muy señor nuestro y distinguido compañero: No pudiendo avenirse, los que tienen el gusto de dirigirse a V. a la desconsideración de que ha sido objeto la exposición que en noviembre de 1912 dirigieron los Ayuntamientos de esta provincia al Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros, solicitando la modificación de la Ley de supresión de Consumos de junio de 1911, a fin de que se otorgara, para el ejercicio de 1913, a todos los Municipios de España, la supresión del cupo y la concesión de los demás beneficios que en virtud de ella disfrutan las capitales de provincia; consideran oportuno reproducir la petición al ministro de Hacienda, y con este objeto se permiten tomar la iniciativa para convocar a todos los Ayuntamientos de Mallorca a una nueva Asamblea que tendrá lugar el día 21 del actual a las doce, en el palacio de la Diputación provincial.

Tenemos la confianza de que el Ayuntamiento que V. preside, dado el gran interés del asunto, ha de estar conforme en acudir nuevamente en demanda de la modificación de una Ley que tanto nos perjudica, y por ello le rogamos tenga a bien proponerle tome el acuerdo de autorizar a V. para que pueda concurrir a la Asamblea, con el Secretario, y firmar la exposición que en ella ha de acordarse elevar al ministro de Hacienda, amén de los demás acuerdos, que se estimen convenientes tomar.

Interesándonos conocer con anticipación los Ayuntamientos que concurrirán, le suplicamos de aviso del acuerdo que tome su corporación tan pronto lo conozca, al compañero de Inca.

Se ofrecen de V. muy atentos y afectísimos s. s. q. s. m. b.—El Alcalde de Manacor, Juan Cervera. —El Alcalde de Inca, Pedro Balle.—El Alcalde de Lluchmayor, Juan Moger.

En la Audiencia

Causa por rapto

A las once de la mañana de hoy ha tenido lugar en la Sala de lo criminal de esta Audiencia, la vista de la causa instruída por el Juzgado de Inca contra Bartolomé Coll Sastre acusado de haber cometido en esta capital el rapto de María Carbonell.

En el juicio, ha intervenido el Trihunal popular.

La Sala ha estado presidida por el Magistrado D. Javier Valencia.

El Ministerio Público, ha estado representado por el abogado Fiscal D. Manuel González.

De la Defensa del procesado, se ha encargado el letrado D. Claudio Marcel.

Constituída la Sala, la presidencia ha manifestado que en vista de la índole de la causa, el juicio tenía que efectuarse a puerta cerrada.

Como prueba testifical se han presentado a declarar los testigos Martina Montaner, Bartolomé Trías, Magdalena Alzina y María Carbonell.

La Defensa no ha presentado testigo alguno.

Terminado el informe de las partes, las que han mantenido sus conclusiones, el Tribunal del Jurado, se ha retirado a deliberar dictando para el procesado Coll, un veredicto de culpabilidad.

El Ministerio Fiscal en su informe, manifiesta que en vista del fallo del Jurado, los hechos verificados por el procesado son constitutivos de un delito de rapto previsto y senado por el artículo 461 del Código Penal.

En su vista, pide para el procesado, la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional, pago de costas y accesorios e indemnización a la perjudicada de la cantidad de dos mil pesetas.

La Defensa, ha manifestado que se hallaba conforme con la petición del Ministerio Fiscal en cuanto a la pena de prisión, pero que la indemnización a la perjudicada, debía que rebajarse hasta setenta pesetas.

El Tribunal de Derecho, ha dictado sentencia condenando al procesado Bartolomé Coll Sastre a la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional, pago de costas y accesorios, e indemnización a la perjudicada de la cantidad de mil pesetas.

Causa por incidente

A la misma hora y ante la Sala segunda, se ha celebrado la vista del incidente instruído por el Juzgado de la Lonja interpelado por Javier Roca contra Jaime Garcías.

La Presidencia de la Sala, ha estado desempeñada por el Presidente D. Manuel Gimeno.

De la Defensa del primero se ha encargado el abogado D. Alejo Corbella, y el abogado D. Miguel Rosselló Alemañy de la del segundo.

Señalamiento

Mañana a las diez y media se verá ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo el juicio contencioso administrativo promovido por don Pedro Antonio Sureda y Cerdá (defendido por el Letrado don Ramón Obrador) con citación del señor Fiscal como representante de la Administración General del Estado, para que se revoque un acuerdo del señor Delegado de Hacienda de esta provincia.

Notas del Carnet

Personales

A petición propia ha sido nombrado Administrador de la estafeta de correos, recientemente creada en Pollensa nuestro querido y estimado amigo el Oficial don Nicolás Sitjes Clar, que hasta hoy prestó sus servicios en la central de Palma.

Reciba nuestra sincera felicitación.

Guarda cama enferma de algun cuidado la distinguida señora doña Rosa Palou Barbarin.

Hacemos votos para su pronto restablecimiento.

Se halla completamente restablecido de la ligera dolencia que le aquejaba el teniente de Alcalde de este Ayuntamiento don Gabriel Villalonga Olivar.

Ha sido nombrado Inspector de Alcoholes de Mallorca con ascenso por elección nuestro amigo don Antonio de la Rosa. Vista de la Aduana de esta Capital.

Ha sido también destinado a continuar sus servicios en la Aduana de esta ciudad, el vista don José Jofre de Villegas.

De viaje

Para Barcelona ayer tarde embarcó la señora condesa de Ayamans.

De Mahón esta mañana ha llegado el procurador don Juan Puigpiqué.

De Mahón esta mañana ha llegado a bordo del vapor correo de su mismo nombre, el conde de San Juan, acompañado de su distinguida señora.

Necrológica

A la avanza edad de 92 años ha pasado a mejor vida la distinguida señora doña Catalina Marcé Coll.

Adornaban a la finada excepcionales cualidades que hacían fuera estimadísima por todos los que la conocían y trataban.

Acompañamos a toda su familia en el justo pesar que les embarga por tan sensible pérdida

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Simón, obispo, mártir y Silvano, mártir.

Cuarenta Horas.— Continuarán en San Jaime, dedicadas a Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

A las seis, exposición, a las nueve y media, Horas y misa mayor.

Por la tarde, los actos de coro, rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Antes de la reserva se dirá la letanía de Todos los Santos, como rogativa para implorar al Cielo el beneficio de la lluvia.

NOTAS DEL MAR

Movimiento de pasajeros

De Barcelona esta mañana han llegado los siguientes:

D. José Guerris, don Miguel Mir, don Miguel Nicolau, don Damián Riera, don Miguel Martorell, don Miguel Martí, don Eugenio Pérez, don Manuel Sitgar, don Nicolás Compañy, don Magín Calera, doña Antonia Terradas, doña Maria Compañy, don Jaime Lladó, don Rafael Aguiló, doña Francisca Cortés y otros.

—De Mahón esta mañana han llegado los siguientes:

D. Luis Rengás, don Javier García, don Antonio Puigserver, don Ramón Arlés, don Luis Anglada, don Enrique Giménez y otros.

Entradas

De Gandia con cargamento de efectos el jabeque «Corazón de Jesús» a las nueve de la mañana.

De Barcelona a las 6'30 de la mañana el vapor correo «Miramar».

De Mahón a las 6 de la mañana el vapor correo de su mismo nombre.

De Andraig el pailebot «Villa de Andraig» con cargamento de efectos.

De Mahón a las 6 de la mañana el laud «Catalina».

Salidas

Para Valencia esta tarde a las 6 el vapor correo «Cataluña.»

Despachados

Para Cabrera el vapor correo «Ciudad de Palma». Saldrá mañana a la hora de itinerario.

Para Mahón el vapor correo de su mismo nombre. Saldrá mañana a las 6'30 de la tarde.

De la Comandancia de Marina

En la Comandancia de Marina, esta mañana se han recibido los siguientes telegramas:

«Madrid día 16 a las 10 mi.

Una borrasca importante se halla próxima a Lisboa. Hay mar muy gruesa en el mar Atlántico, el tiempo tiende a empeorar y puede constituir peligro para la navegación en el estrecho de Gibraltar.

Vientos duros en el primer cuadrante, mar y lluvias en el Cantábrica y Galicia.

Tiempo lluvioso en las del Mediterráneo.»

«Alcudia 17 a las 9'30 m.

Viento este, mar marejada y cielo entreclaro.

Noticias varias

Mañana son esperados de Barcelona el vapor rápido «Rey Jaime I» y de Ibiza el vapor correo «Lulio».

—Durante el día de hoy ha reinado en este puerto viento suroeste y el mar ha permanecido algo alborotado.

—Se hallan fondeados en este puerto los vapores «Salvador» y «Número 2» de la C. A. T.

—El vapor correo de Barcelona llegado esta mañana ha sido portador de 26 cabezas de ganado vacuno.

—El vapor correo «Bellver» ha llegado a Barcelona a las 6 de la mañana sin novedad.

De Teatros

Lírico

Ayer lunes también se vió muy concurrido este coliseo y consiguieron muchos aplausos todos los artistas y en especial Steil con sus leones, número que de cada día resulta más emocionante para el público.

Hoy martes, trabajarán todas las atracciones en las dos secciones que se celebrarán y además se proyectará un escogido programa de cine en el cual figuran varios estrenos.

Para esta semana se anuncia el debut de dos atracciones de gran atracción.

Balear

El ventrilocuo Ferry y la cupletista Consuelo Serrano, continúan siendo muy aplaudidos.

Deportivas

Foot ball

El domingo por la mañana tuvo lugar en el «Velódromo de Tirador» un partido de foot-ball, entre los *teams Veloz y Palmesano.*

El partido fué muy interesante librándose empeñadas luchas entre ambos *teams.*

Al final del partido el *team Palmesano* logró apuntarse cuatro *goals* contra tres de su adversario.

Los jugadores que verificaron los goals del *team Palmesano,* fueron los señores Dalmedo, Llauger y Calafell. Este último efectuó dos *goals* estando muy acertado durante todo el partido.

Del bando contrario efectuaron los tres *goals* los jugadores señores Puigserver, Socías y Malberti.

Bombillo.

GACETILLAS

La Protectora— Muy lucido promete verse el baile de máscaras que exclusivamente para los socios y sus familias ha de celebrarse en esta Sociedad el próximo domingo 22 del corriente.

La Comisión organizadora está trabajando activamente a fin de conseguir su objeto. Para obsequiar a las máscara se está preparando un sorteo de hermosos y valiosos regalos.

Sesión—Mañana, a las once, la celebrará la Comisión Provincial.

Llegada — Los señores Salom y Rullán, nos comunican que el vapor «Princesa Mafalda» del Lloyd Italiano, llegó a Buenos Aires el 13 de este mes.

«La Esfera».—El número 7 de esta interesante revista se ha puesto a la venta en la librería Tous.

Citaciones.—Por el Ayuntamiento de Lluchmayor se llaman los mozos Antonio Llompart Salvá, Miguel Taberner Garau, Gabriel Oliver Vaquer, Francisco Alguacil Martin y Miguel Ramiro Salvá.

Por el Juzgado del Escuadrón Cazadores de Mallorca se llama al recluta Juan Gorreta Otero.

Extracto.—En el Gobierno civil se ha recibido el de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Campos durante el mes último.

De Música.—Nunestro amigo don Baltasar Moyá nos ha obsequiado con ejemplar impreso del paso-doble «Ferrocarril Sóller», del cual es autor y que está dedicado a don Gerónimo Estades.

«L'Atlantida».—Se ha recibido en la librería Tous nueva remesa del celebrado poema de Mossen Jacinto Verdaguer cuya obra se vende a 60 céntimos ejemplar.

Lo más elegante y distinguido para el pañuelo. **Agua Colonia Orive.**

Existen inmensidad de medicamentos para la AVARIOSIS; pero ¿con cuál puede garantizarse la curación radical de esta enfermedad más que con el **X² ,,?**

Los que padeceis Tos Crónica, Catarros, Asma, Bronquitis, Pulmonías, etc. tomando **Pectoral Alpino**, alivio inmediato y rápide curación. Venta Farmacias Droguerías.

De la Región

Sóller, 15 febrero.

El martes, como oportunamente anuuciamos, se celebró en el Puerto la fiesta tradicional en obsequio de la Santa Mártir de Jesucristo Santa Apolonia, abogada contra el dolor de muelas, y que recibe culto en la iglesia de Santa Catalina, enclavada en la hermita del mismo nombre.

Fueron muchísimos los devotos de la Santa que se trasladaron a nuestra barriada marítima para asistir al oficio divino que se celebró con toda solemnidad, predicando elocuente panegírico el Cura-párroco de Santa María.

—En «Fomento Católico» el jueves por la noche tuvo lugar la velada literario-musical en obsequio de los laureados y legionarios de la Buena Prensa. Fué la nota más saliente el discurso pronunciado por el Rvdo. don Juan Rotge, encareciendo al numeroso y distinguido auditorio, la necesidad de prestar apoyo a las publicaciones católicas.

Se representó por algunos congregantes el jugnete cómico «Un criado de confianza» y la orquesta de Santa Cecilia ejecutó algunas piezas de su repertorio.

—Han caído sobre esta ciudad y su término algunas lluvisnas que aunque hubiéramos deseado fueran más copiosas han sido de mucho provecho para nuestros campos.

—A cuatrocientas setenta y cuatro alcanzan las obligaciones suscritas de la nueva serie que acordó emitir la Compañía de Ferrocarriles de Sóller, entre los suscritos figuran el Crédito Balear y el Banco de Sóller con cien obligaciones cada una.

—Tenemos la satisfacción de poder anunciar que nuestro querido amigo el distinguido médico de esta localidad, don Pedro Serra, que ha estado enfermo de algún cuidado, se halla ya casi completamente restablecido.

Mucho celebramos que venga pronto el día, que completamente curado, pueda poner sus profundos y vastos conocimientos científicos al servicio de los amigos y del público en general que tanto se ha interesado por su salud.

—Ayer, procedente de Barcelona y Cette, llegó el «Villa de Sóller», con carga varia y algunos pasajeros.

Se le tiene preparado un gran cargamento de naranja, y si no lo impide fuerza mayor, volverá a salir para los puntos de itinerario, el próximo martes.

—El Ayuntamiento en la sesión última celebrada, a propuesta del concejal Sr. D. José Morell, encargó a la Comisión de Policía que haga averiguaciones para ver si lo habido en la carne obedece a causa bien fundada y si es general en toda Mallorca.

—Han presentado la dimisión el Presidente y Depositario del «Sindicato Agrícola Sollerense».

El Sindicato convoca a Junta general para el día veinte y cuatro de los corrientes para resolver sobre este particular y enterarse al mismo tiempo de la situación en que se encuentra la Sociedad.

—Por carta que tenemos a la vista, nos enteramos deque el café ha esperimentado una pequeña alza en Puerto Rico, vendiéndose actualmente a razón de 14'80 dollars el quintal.

—Hemos sido atentamente invitados a la velada literario-musical, que en el local que ocupa la escuela nacional, tendrá lugar esta noche.

Agradecemos a la señora doña Francisca Valls, la consideración que con nosotros ha tenido, y nos proponemos asistir y dar cuenta después desde las columnas de LA ULTIMA HORA.

Sóller, 16 febrero.

Ayer, en el lugar de costumbre, se procedió al sorteo de los mozos del presente año. Ascienden estos al número de 114.

—La Solidez convoca a Junta General a los accionistas, para el día 22 del que cursa, en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad.

—Desde la última semana, a pesar de ser mucha la demanda, no ha cambiado el precio de los limones y naranjas, que se exportan al extranjero.

—Una obra que ha de merecer la aprobación y gratitud de todos, tiene en estudio la Compañía de Ferrocarriles de Sóller: la de establecer en todas las estaciones de la línea, el servicio de encargos y mercancias a domicilio.

—Como prometimos, anoche, presenciamos la representación de las chistosas piezas «Los tres millones», «El Castigo del orgullo», «Secretos de tocador» y «Exposición de muñecas», todas de sabor muy cristiano, en el local que ocupa la escuela nacional, por las alumnas que la educan en aquel Establecimiento. Cosecharon muchos aplausos del numeroso y distinguido público que llenaba el vasto salón.

Enhorabuena.

Corresponsal.

Sociedades y Corporaciones

Isleña Marítima

Compañia Mallorquina de Vapores

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, en cumplimiento de lo que disponen los artículos 17 y 18 de los Estatutos y a los efectos del artículo 27, se convoca á los señores Accionistas para la Junta General ordinaria, que tendrá lugar en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad el día 22 del presente mes, á las doce.

Para asistir á la Junta deberán los señores Accionistas recojer papeleta de entrada que les será expedida en las oficinas hasta 24 horas antes de abrirse la sesión, habiendo de estar registradas las acciones a su nombre en los libros de la Sociedad con fecha anterior á esta convocatoria; y los que pretendan hacerse representar deberán hacerlo por medio de cartas de autorización que les serán admitidas hasta una hora antes de la señalada para la sesión en conformidad con lo que dispone el artículo 23 de los Estatutos.

Palma 13 de Febrero de 1914.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.—El vocal Secretario, Ramón Obrador.

Sociedad del Alumbrado por gas

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta General celebrada el día de hoy, todos los días laborables, á partir del lunes 16 hasta el día 28, desde las nueve á las trece y después de esta fecha solamente los viernes.

Los señores accionistas que no hayan de cobrar en nombre propio, deberán entregar la debida autorización.

Palma 14 de Febrero de 1914.—El Director, Luis Pascual.

FERROCARRIL DE SOLLER

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo que previenen lon Estatutos en su artículo 18, se convoca á los señores accionistas de esta Compañía á Junta General ordinaria que tendrá lugar el domingo próximo 22 del actual á las 10 de la mañana en el domicilio social.

Los señores accionistas que deseen asistir, prévio depósito de sus acciones, se servirán recoger papeleta de entrada, que les será expedida en las oficinas de la Sociedad, hasta 24 horas antes de abrirse la sesión.

Sóller 15 de Febrero de 1914.—El Presidente Juan Puig.—Por A. de la J. de G.—J. Torrens, Vocal-Secretario.

Gremio concertado sobre alcoholes

La Junta administrativa del gremio hace saber á los industriales que se dedican á la venta de vinos, aguardientes y alcoholes, haberse ampliado como último plazo, la inscripción como partícipes en el citado concierto, hasta el día 21 de los corrientes y horas de 9 á 12 en la *Unión Industrial*, Borne 52 y 54.

Por la J. A.—Pedro J. Morey.

La Esfera

En la Librería TOUS se halla de venta el número 7 de dicha importante Revista.

Comp.ª General de Tranvías
DE BARCELONA
Capital social: 6.000,000 de pesetas

Suscripción pública de 20.000 Obligaciones hipotecarias 5 por 100

Estas obligaciones son de 500 pesetas nominales cada una, con interés de 5 por ciento anual, pagadero por semestres que vencerán en 1.º de septiembre y 1.º de marzo de cada año.

Se reembolsarán a la par, por sorteos anuales, en un plazo de 50 años, efectuándose el primer sorteo en 1.º de febrero de 1915 y siendo reembolsados los títulos amortizados en 1.º de marzo de cada año.

La compañía General de tranvías dedicará el producto de esta emisión a los gastos de unificación de sus líneas estableciendo en ellas el ancho de 1'43 metros, a la consiguiente reforma de material móvil, adquisición de coches, construcción de nuevas líneas, y ampliación de la red de cables y subestaciones de distribución.

Estas obligaciones disfrutarán con las anteriormente emitidas de la garantía hipotecaria de todo el activo de la Compañía General de Tranvias, Concesiones, red (de una extensión de 31'5 kilómetros) material móvil, etc., hallándose además garantizadas subsidiariamente en cuanto al pago de intereses y reembolso de su capital por «Los Tranvías de Barcelona, S. A.»

Los ingresos de la Compañía General de tranvías en el ejercicio de 1913, se han elevado á pesetas 2.541.045 y los productos netos de «Los Tranvías de Barcelona, S. A.» en el mismo ejercicio, han sido de más de 3.000.000 de pesetas.

La anualidad de intereses y amortización de las nuevas obligaciones, se eleva á pesetas 547.767.

Condiciones de suscripción

El precio de suscripción es de 95 por ciento o sean pesetas 475 por título a pagar en la forma siguiente:

Pesetas 50 en el acto de la suscripción.
» 425 el día 2 de Marzo próximo.
Pesetas 475 en total.

Se gestionará la inclusión de estas obligaciones en la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona.

Si en la suscripción pública se pidiese mayor número de títulos de los ofrecidos, se procedería a prorrateo despreciando las fracciones inferiores á medio título.

La suscripción se efectuará el dia 20 del corriente

de 9 á 18 en los siguientes establecimientos de Barcelona:

Banco de Barcelona.—Sociedad de Crédito Mercantil.—Banco Hispano-Colonial.—Banco de Préstamos y Descuentos.—En casa de los señores Taberner Carles—Tolrá y Manaut S en C.—J. Marsans Rof e Hijos.—Tusquets y C.ª S. en C.—Jover y C.ª—Hijos de F. Mas Sardá.—Roses y C.ª—Pedro Mir.—Nonell Rovira y Matas.—Parasols y Garalps y en la

Sociedad Anónima Arnús-Garí, Calle Nueva de San Francisco, 7.

Se admiten suscripciones libre de comisión en la Sucursal en esta ciudad del

Banco de Préstamos y Descuentos
PLAZA DEL MERCADO, 18

POR TELEGRAFO

Ecos varios

Imposición de cruces a bomberos
Madrid 17 (2'15 m.)

Mañana en el paseo de la Castellana se impondrán las cruces del Mérito Militar a ocho bomberos que se distinguieron en el incendio del cuartel del Pardo.

Asistirá un general de ingenieros que llevará la representación del ministro de la Guerra señor Echagüe y las autoridades.

No es cierta la noticia

Se ha recibido un telegrama oficial de Granada diciendo que es inexacto que en el pueblo de Torrenueva haya reaparecido la fiebre tífica.

Cumplimentando al Rey

El coronel señor Vives cumplimentó a S. M. el Rey, comunicándole que los aviadores no han podido regresar a Tetuán a causa de la lluvia.

Dos mendigos detenidos

Sabadell.—En una taberna de las afueras de la población fueron detenidos dos mendigos borrachos que se habían apoderado de un niño de dos años.

Ambos fueron encarcelados.

Explosión de una caldera

Alicante.—En el domicilio del marqués de Bolarque explotó una caldera de agua para lavar ropa.

La lavandera Dionisia Ruiz resultó gravísima, falleciendo poco después.

Orroroso incendio
Madrid 17 (11 m.)

Avila—Se ha recibido en este Gobierno civil un telegrama de la Alcaldía de Espinosa de los Caballeros, diciendo que al atardecer de ayer se declaró un violento incendio y que a las once de la noche iban destruidas veinte casas con todas las existencias.

El telegrama añade que las llamas amenazan destruír el pueblo entero, pues carécese de medios para combatir el fuego, habiéndose agotado todos los recursos de que se disponían.

El gobernador y las autoridades han marchado a media noche al lugar del suceso.

De los pueblos limítrofes se trasladaron en carros infinidad de vecinos.

El vendabal hace temer que la destrucción del pqeblo sea total.

Una venganza de una suegra
Madrid 17 (11 m.)

Santander.—En la calle Menor, riñeron ayer tarde suegra y nuera.

La suegra calentó en una sarteu gran cantidad de aceite y cuando hervía la volcó sobre la cabeza de la nuera que cosía y estaba descuidada.

Acto seguido la suegra se tiró por una ventane, cayendo a la callé, quedando muerta.

Banquete
Madrid 17 (11 m.)

Sevilla.—En el Nuevo Casino se celebró un banquete en honor de los aviadores señores Herrera y Ortiz.

El señores Herrera marcha hoy a Madrid pues a causa del vendabal se rompió una de las alas del aeroplano.

El señor Ortiz ha quedado para desarmar el aparato.

Llegada de deportados

Las Palmas.—Ha llegado un buque inglés que conduce a Lourdes varios deportados al Sur de Africa.

Los periodistas ingleses quisieron subir a bordo para intervievarles.

El capitán se negó a ello, ni siquiera desde el costado del buque, calificándolo aquellos de atropello.

La «Gaceta»
Madrid 17 (11 m.)

La *Gaceta* de hoy publica un Real decreto derogando el artículo segundo del Real decreto de 26 de agosto de 1910 dictado para favorecer la situación del profesorado auxiliar de los Institutos y Universidades.

Una Real orden disponiendo que se reintegre el procedimiento de oposición para que fué anunciada, la provisión de la cátedra de Arabe vulgar de la Escuela de Comercio de Palma.

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra».

«El Diario Oficial del Minisferio de la Guerra» publica una circular disponiendo que en vista de las dificuitades para organizar pelotones de obreros filiados y afectos a las comandancias de artillería de Menorca y la Gran Canaria, quede sin efecto la creación de estos pelotones y los 24 obreros correspondientes a dichos pelotones no organizados, se distribuyan a razón de tres obreros a cada una de las ocho secciones afectas a los parques regionales de la península.

La política

Padres de familia que protestan
Madrid 17 (2'15 m.)

Santander—Muchos padres de familia han telegrafiado al señor Dato, protestando de las declaraciones hechas por el señor Bergamín y pidiendo que se establezca en las escuelas la enseñanza religiosa oficial.

Blección parcial—Desórdenes

Pontevedra—En uno de los distritos de Rivadulla mientras se celebraba la elección parcial de concejales se promovieron serios desórdenes.

Tuvo que intervenir la fuerza pública la cual consiguió restablecer el orden.

Parece que la elección no terminará.

Propaganda electoral

Dícese que el señor conde de Romanones ha designado para que efectúen la debida propaganda electoral en Huelva, Barcelona, Valladolid y Cádiz, a los exministros señores Rodríguez de la Borbolla, Alba, Jimeno y Pérez Caballero respectivamente.

Conferencia

El señor Domínguez Pascual celebró una conferencia con el ministro de Hacienda señor Bugallal.

Dícese que hablaron sobre la R. O. enviada ya al Banco autorizando la emisión de 20 soro.

millones de pesetas en obligaciones del Te-

Cree el ministro que con esta cantidad podrá hacer frente a las necesidades actuales.

Toma de posesión

Hoy ha tomado posesión de la Dirección de Comercio el señor Pumarino.

Lo que dice Bergamín

El ministro señor Bergamín refiriéndose a las censuras que le dirigen algunos periódicos por el nombramiento del señor Azcárate para la presidencia de la Comisión Codificadora de Enseñanza y que suponen que con el nombramiento tendrán más votos los elementos izquierdistas que las derechas dentro de la comisión, lo negó en absoluto, diciendo que el señor Azcárate era ya vocal de la Junta.

Añadió que se le había elegido presidente por la vacante que dejó el señor Sanz Escartín.

Después dijo que cada vacante la provee el Consejo de Instrucción Pública procurando que tenga la tendencia derechista.

Jóvenes que ingresan en el partido prietista
Madrid 17 (2'15m.)

Un grupo de jóvenes liberales que se muestran disconformes con las orientaciones políticas del señor conde de Romanones, han escrito una carta al señor García Prieto adhiriéndose al partido demócrata.

El señor García Prieto los recibió en su domicilio, agradeciéndoles la adhesión y alentándoles para laborar en pro de los ideales democráticos.

Dato visita a Azcarraga

El Presidente del Consejo señor Dato visitó al señor Azcárraga, conferenciando largamente.

También el señor Ugarte visitó al general.

Este se encuentra muy mejorado del catarro que padecía.

Sánchez Guerra y el resultado de las elecciones

El señor Sánchez Guerra, interrogado sobre si le parecía probable el resultado de las elecciones publicado por el «Diario Universal», dijo:

No está mal; contiene muchos errores en detalle, pero en las cifras totales se aproxima algo a lo que espero sea el futuro Congreso.

Yo me alegraría que el Gobierno obtuviera mayor número del que le consigna ese trabajo, pero los errores son una consecuencia lógica.

Proclamación de Candidatos en el Círculo Liberal

Gran animación.—Discurso del conde de Romanones.
Madrid 17 (2'15 m.)

A las diez de la noche se ha celebrado en el Círculo Liberal la reónión anunciada para designar los candidatos del partido por el distrito de Madrid.

Asistieron los ex-ministros señores Cortezo, López Muñoz, Jimeno, Suárez Incián, Alba, Arias Miranda, Ruiz Giménez, Pérez Caballero, el Presidente del Congreso señor Villanueva y todos los los senadores y diputados liberales que se encuentran en Madrid.

Al ocupar la presidencia el señor conde de Romanones resonaron grandes aplausos y vivas entusiastas.

El señor conde de Romanones usó de la palabra y dijo que la reunión era para presentar a los candidatos a Diputados a Cortes por Madrid señores conde de Santa Engracia y Lázaro Galdeano, mas la presencia de tantas personalidades del partido me obliga a hablar de política.

Dice que el partido ha pasado por muchas crisis, pero de todas ha salido victorioso.

Explica el porqué se ha formado la candidatura de la coalición monárquica y dice que ha sido para contrarrestar a la republicanos pues aunque están desechos se avienen siempre para derrotar al Gobierno.

El señor Dato nos llamó, dice, y nosotros acudimos, llegando a una unión. El triunfo es pues indudable que será de la coalición.

Los liberales somos ante todo monárquicos como el que mas y si alguna vez se nos ha derrotado ha sido por no tener el entusiasmo y celo de los republicanos.

Todos pues debemos votar con entusiasmo la candidatura de la coalición, sin perjuicio de declarar que esta unión es solo circunstancial.

Elogió la acción que llevan a cabo los comités, la cual es beneficiosísima. El comité es el partido organizado.

Los partidos, añade, tienen dos principios a que responder, uno de ideal y otro de organización. Este último sois vosotros. Nosotros recibimos plegada la bandera gloriosa de manos vuestras y la cual defenderemos hasta el último momento.

Muchos creen que vamos unidos al Gobierno en toda España. Esto es falso.

Debemos reconocer que nuestra fuerza es mucha, pero hay muchos amigos nuestros que se ven perseguidos. Cuando llegue la hora pediremos estrecha cuenta al Gobierno.

La confianza de la corona no nos falta. Si por ello hubiera sido todavía estaríamos en el poder.

Ahora, según dicen, que el jefe del partido conservador se ha alejado y ha venido a sustituirle otro, se reconoce la necesidad de nuestros procedimientos, tanto es así que el discurso pronunciado por el señor Bergamin en el Ateneo, creí que era de un Ministro mio.

Negó que exista la crisis de los partidos.

Después dijo: Nuestro programa tiene dos partes, la política y la cuestión religiosa después de las rudas campañas de los enemigos contra el problema liberal, han venido a cambiar la táctica ofensiva; pasándose a la defensiva.

Recuerda que a ellos se debe la supresión del juramento y el respeto a la conciencia del soldado.

Dice que en lo referente a las órdenes religiosas y al programa religioso, lo realizará el partido liberal de acuerdo con la Iglesia, que merece todos nuestros respetos.

En cuanto a la cuestión económica, de haber durado más en el poder se hubieran firmado tratados comerciales con Italia y Francia.

En lo que respecta a la cuestión de Marruecos, el partido cree que España debe mantener sus prestigios y sus derechos en Africa, para lo cual tiene medios suficientes.

Lamenta que la opinión deje de preocuparse del asunto.

Cree que en estos momentos en que se va a los comicios a depositar su voto, debe el elector saber a que vamos a Marruecos y porque vamos.

Esta cuestión la abordaremos con preferencia, en el Parlamento, sin descanso y hasta que se depure todo.

Se nos pregunta el porqué no lo hicimos nosotros siendo poder, y a ello contesto que no fué por culpa nuestra.

Respecto a la política internacional, dice que quedó bien definida y determinada cuando el viaje de M. Poincaré.

Termino diciendo que el partido liberal irá al Parlamento como oposición, pero no con turbulencias, aunque creamos en las concomitancias del Gobierno.

El señor conde de Romanones fué ovacionado.

De la guerra de Africa

La sección aerostática
Madrid 17 (11 m.)

Tetuán.—Hoy marcha a la península la sección aerostática.

Han causado grato efecto los nombramientos de gentil hombre con que S. M. el Rey a agraciado a los aviadores señores Herrera y Ortiz.

De la escuadrilla de aviación se quedará la mitad aqui y la otra en Larache.

Para recoger las banderas

Tetuán.—Han marchado a Ceuta los comisionados para recoger las banderas que figurarán en el acto de la jura por los nuevos reclutas.

A dicho acto asistirán el Jalifa, el general Marina y todos los elementos tetuanies.

Moros fallecidos en holocausto de Mahoma.
Madrid 17 (11 m.)

Tetuán.—A consecuencia ds las heridas que se hicieron varios moros que salieron el domingo en la procesión en honor a Mahoma, han fallecido dos de ellos por haberse herido gravemente en el pecho y en la cabeza.

Las familias, convencidas de que la muerte de esta manera les convierte en Santos, les prestan veneración.

El domingo saldrá otra procesión análoga y los individuos que en ella figurarán se someterán a los mismos actos de salvajismo.

Peatones sorprendidos
Madrid 17 (11 m.)

Tánger—Telefonean de Arcila que han sido sorprendidos en Sidi Kassen, situado en la zona internacional, cuatro peatones españoles, por un grupo moro, apaleándoles y quemando las sacas de la correspondencia que llevaban.

Continúan cometiéndose toda clase de atropellos y robos en las mismas puertas de Tánger.

La población está alarmadísima.

Mal tiempo

Tetuán—El tiempo ha retrocedido.

Han caído fuertes lluvias, teniendo que suspenderse la instrucción de quintos.

Extranjero

Interesante información de «Le Temps».

París.—El periódtco *Le Temps* publica unas impresiones personales que le trasmite su corresponsal en Madrid.

Según ellas, parece que el Gobierno español es opuesto con actitud de absoluta negativa a las proposiciones del mes de noviembre último que le hizo el Gobierno francés de modificar el «statu quo» en Tánger en el sentido de que había dado oficiosamente su adhesión el gabinete inglés.

Escándalo en la Cámara japonesa

Tokío.—Ayer mientras se verificaba la discusión, en la Cámara, sobre el proyecto relativo a un tratado de comercio, se armó un tumulto horroroso.

Un diputado resultó herido grave.

En los alrededores del Parlamento la policía dió varias cargas resultando numerosos heridos.

Se hicieron varias detenciones.

Cuestiones societarias

Amenazando con la huelga
Madrid 17 (2'15 m.)

Se ha recibido un telegrama oficial de Barcelona diciendo que el Alcalde de Manlleu comunica que las sociedades obreras pertenerientes al Arte Fabril y anexos, amenazan con declarase en huelga a fin de mes, caso de que los patronos no les concedan las horas que dispone el Real decreto del próximo pasado mes de agosto.

Obreros en huelga

Alicante.—Dicen de Villajoyosa que se han declarado en huelga los obreros del ferrocarril en construcción por divergencias surgidas con los patronos respecto a las horas de trabajo.

FABRA

Desde Barcelona

Vista de una causa
Barcelona 17 (3'15 m.)

En la Audiencia ha comenzado a verse hoy la causa instruida por asesinato, contra Marcelino Delgado Orqui, guardia de seguridad

El procesado había tenido relaciones con Micaela Campo Grase. Al verse abandonado por esta, intentó reanudarlas y como no lo consiguiera, exasperado le dió varios golpes de sable, derribándola al suelo. Entonces la disparó tres tiros de revólver, matándola.

La huelga de carpinteros se agrava

Ha tomado carácteres de verdadera gravedad la huelga de carpinteros, pues amenaza convertirse en huelga general, con la cual contestarán los obreros al *lok-out* de los patronos.

Los obreros de las fabricas de cartón en huelga.

Cumpliendo un acuerdo tomado, los obreros de las fábricas de cartón se han declarado en huelga.

En la actualidad han dejado de acudir al rabajo mas de 500 obreros, siendo la mayoría mujeres.

Visita al Gobernador

La Junta y el Presidente del Círculo Liberal de Barcelona han visitado al Gobernador Civil.

Las casas baratas para los periodistas.

La Junta de la Cooperativa de Periodistas, para casas baratas ha visitado al Alcalde y al Presidente de la Diputación quienes les dijeron que les prestarían todo su apoyo, para la edificación de casas para periodistas.

Nuevos vocales de la Caja de Pensiones en Palma.

El Consejo Directivo de la Caja de Pensiones para la Vejez, ha nombrado vocales de esa sucursal a D. José Alcover y al Presidente de la Unión Protectora Mercantil D. Juan Fuster.

Denunciados por excitur a la sedición
Barcelona 17 (3'15 m.)

Han sido denunciados por haber excitado a la sedición en los discursos pronunciados, los obreros, Capdevila y Subirach en el mitin de carreteros celebrado en la Casa del Pueblo.

Nuevo ayudante del general Weyler

Ha llegado a esta capital para incorporarse como ayudante del capitán general señor Weyler, el capitán de artillería don Eduardo Orduña García.

La candidatura radical

Aun no está ultimada la candidatura del partido radical por la capital de Barcelona.

Créese, no obstante, que la formarán los señores Lerroux, Giner de los Ríos, Emiliano Iglesias, Serraclara y Puig Asprer.

Los regionalistas

Los elementos regionalistas presentarán probablemente don Pedro Rahola, don Luis Ferrer y Vidal, don Alberto Rusiñol, el marqués de Alella, el marqués de Camps y Miró y Camps.

La Unió Catalanista

La Unió Catalanista ha acordado tomar parte activa en cuantas elecciones se celebren, para lo cual se crearán sucursares en todos los distritos de la capital.

Viaje del señor Weyler

Hoy marchará a Granada y Almería el capitán general Sr. Weyler, como vicepresidente de los ferrocarriles del Sur de España.

Estudiantes zaragozanos

Prepárase la venida de 90 estudiantes de Medicina de la Mniversidad de Zaragoza, en viaje de estudio.

Acuerdo de la Asociación de la Prensa

La Asociación de la Prensa de esta capital acordó modificar el reglamento en el sentido de que se entregarán mil pesetas a la familia, cuando fallezca un socio de la misma.

Un ataque a la administración del semanario «S'hereu».—Dos disparos.—Dos heridos
Barcelona 17 (3'15 m.)

A las siete y cuarto de la noche un grupo de diez o doce jóvenes, que se supone pertenecen a un requeté carlista, se personaron en la administración del semanaria regionalista *L'Hereu* que está situada en la calle de Valencia 233 principal, para pedir explicaciones por las caricaturas ofensivas que publicó en su número último.

El administrador se negó a abrir, saliendo al balcon para pedir auxilio.

Mientras tanto, no se sabe como aquellos abrieron la puerta y cuando el administrador iba al portal para impedirles la entrada, sonaron desde la escalera dos disparos.

Resultaron heridos dos amigos de aquél ambos comerciantes que se hallaban de visita.

Uno de ellos se llama José Cartan Ribas de 33 años y el otro León Vela Collado de 37 años.

Conducidos a la casa de socorro se les apreció heridas de balas en el muslo izquierdo sin orificio de salida calificadas de pronostico reservado.

En seguida se personó la policía, pero los agresores se habían dado a la fuga.

Poco después fué detenido un joven que seguía al Administrador.

A este no se le encontró arma alguna sólo si, una papeleta de una sociedad católica.

Un rumor

A última hora ha circulado el rumor de que el candidato D. José Zulueta que efectuaba un viaje de propaganda en automóvil acompañado del redactor de *La Publicidad* Sr. Compañy, se despeñaron por un precipicio.

Hasta ahora se carecen de detalles que confirmen la noticia.

OLIVER

Ultimas Noticias

Declaraciones del general Liautey
Madrid 17 (2 t.)

París.—El general Liautey ha declarado que Francia puede mirar ya con tranquilidad su acción en Marruecos.

La imputa sólo poner en comunicación la parte Oriental con Fez para lo cual se ocupará Tazza pero sin precipitación ni aventuras que podrían evitar serios disgustos.

El Rey Leopoldo herido

Bruselas.—El Rey paseaba a caballo esta mañana por el Bosque de Soignas, El caballo tropezó con un pedrusco cayendo y arrastrando al Rey. Se retiró a este resultando con el brazo izquierdo fracturado.

Nueva ocupación
Madrid 17 (2 t.)

Se ha recibido un telegrama oficial de Larache, diciendo que dos columnas, en medio de un gran temporal han ocupado la posición de Muley Buselham.

Nuestras tropas hicieron al enemigo muchas bajas.

Nosotros tuvimos al teniente Coronas y cinco soldados heridos.

Vapor encallado

New-York.—El vapor francés «Roma» ha encallado en la isla Nomenland a causa de una fuerte tempestad de nieve.

Los 418 pasajeros que conducía no corren ningún peligro.

Azcárraga y Lema mejoran.—Visitas.—Proposición rechazada.
Madrid 17 (2 t.)

El Presidente del Consejo señor Dato ha manifestado que habían mejorado mucho los señores Azcárraga y marqués de Lema.

Añadió el señor Dato que tenía anunciada la visita del Embajador de Francia.

Por último dijo que no era cierto que España hubiera rechazado la proposición de Francia de modificar el «statu quo» en Tánger.

Despachando con el Rey
Madrid 17 (2 t.)

Los ministros de Hacienda y Gobernación despacharon en Palacio con S. M. el Rey.

Después lo hizo el señor Dato, quién seguidamente se trasladó al Ministerio de la Gobernación en donde recibió la visita del señor Bugallal, del alcalde de Madrid y del gobernador y otras muchas personas.

Un banquero español robado
Madrid 17 (2 t.)

París.—El banquero español Sr. Trigueros, que llegó a París hace tres meses, se le han robado alhajas valoradas en 80.000 francos.

Entre las alhajas figuraba un diamante cuyo valor es de 45.000 que guardaba en un maletin cuya llaae escondía en un armario que también ha desaparecido.

Pailebot zozobrado

Ceuta.—El pailebot «Cecilia», volcó ayer tarde a causa de una racha de viento.

La tripulación se salvó en un bote que acudió en su auxilio.

Cumplimentando al Rey

Hoy han cumplimentado a S. M. el Rey los Obispos de Calahorra, Zaragoza y auxiliar de Toledo y otras personalidades.

La Reina recibió a los señores Hontoria, Marqueses de Torrelaguna y Vizconde de Valdeerro.

Lo que dice el señor Dato

Madrid 17 (2 t.)

El señor Dato, al recibir a los periodistas les dijo que carecia de fundamento la noticia circulada referente a la próxima entrevista de los Reyes de Inglaterra y de España en las islas Canarias.

Confirmó que tuvo ayer una larga conversación con el Nuncio de Su Santidad para ultimar la combinación de prelados, de la que dará cuenta en el Consejo de Ministros de mañana.

Preguntado sobre el discurso pronunciado por el señor conde de Romanones dijo que lo leyó ligeramente.

Viene a decir—añadió el periodista—que se gobierna en liberal.

A lo que contestó el señor Dato.

—Si se refiere al procedimiento, tiene razón. Siempre siguió este procedimiento el partido conservador.

—Otros lo atribuyen — dijo un conservador significado que oía la conversoción—a la gran representación que tienen los liberales en los Ayuntamientos y Diputaciones.

—Qué duda cabe— dijo el Sr. Dato—que los liberales tienen una gran representación y arraigo y que la traerá numerosa en las próximas Cortes. Nosotros deseamos que se unan y que formen un gran órgano de Gobierno.

—Sí—Csntestó el periodista.—Igual dirán ellos de lo conservadores.

—Eso no es tan ncesario—contestó el señor Dato — pues estamos unidos, aunque hay cotas discrepancias, que son siempre sensibles.

FABRA

Desde Ciudadela

El viaje del señor Gobernador
Ciudadela 16 (8'40 n.)

A la una de esta tarde llegó a esta ciudad el Gobernador civil, señor Martínez Campos.

Hoy pernoctará en esta y mañana, a las 11 de la misma, por vía de Alcudía, saldrá para Palma.

Ha sido obsequiado con una comida en casa del señor Squella.

Por la noche en el palacio del señor conde de Torre Saura, será obsequiado con un banquete.

Corresponsal.

GANGA DE UN MOTOR

Se vende un motor a gas de 4 a 6 caballos de fuerza por

500 PESETAS

Informarán Librería de J. TOUS.

Importante Compañia de Seguros sobre la Vida

Necesita Agente Inspector para viajar las Islas de Mallorca, Menorca e Ibiza. Buen sueldo y Comisión. Dirigirse al Sr. Benito Ferrando.

HOTEL ALHAMBRA—PALMA

Doctor Ferret

De los hospitales de París, Hamburgo y Berlín; de los Institutos Pasteur de París y del Real Instituto para infecciones de Berlín.

Medicina interna

Enfermedades de la piel

Consulta de 11 a 1

Sindicato 215—2.º—Ensanche.

Sociedad Mallorquina de Tranvías

En cumplimiento del artículo 19 de los Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas a Junta General ordinaria que se celebrará el 22 del corriente, a las once de la mañana en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad, Quint, 17.

El día 21 de once a doce de la mañana, pueden los señores accionistas recoger su papeleta de asistencia depositando sus acciones en la forma prescrita en el artículo 24.

Palma 4 Febrero de 1914.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Miguel Porcel y Riera.

M.C.D. 2022

Lo increible

Discos de dos caras 25 cm. de la acreditada marca

ODEON

a ptas. 5'50 de venta en

CASA CASTELLA

Santo Domingo, 34 y 36—PALMA

Moderno y barato

Todas las grandes novedades de

Opera, Zarzuela, Cuplets,

se encuentran en los discos

Odeon y Fonotipia

VENTA

CASA CASTELLA

Santo Domingo, 34 y 36.—PALMA

Las mejores Máquinas Parlantes con bocina y sin ella y discos de dos caras, son los de marca

'Odeón, y 'Fonotipia,

De venta en **Casa Castella**

SANTO DOMINGO, 34 y 36, Palma

Vapores correos italianos

CON ITINERARIO FIJO PARA

Montevideo, Buenos Aires

Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías

Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce de Génova

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant, y telegrafía Marconi en todos sus buques.

Viaje en 15 días

Próximas salidas de Barcelona:

Navigazione Generale Italiana:	RE VITTORIO, 12 Febrero
La Veloce	DUCA DI GENOVA, 19 id.
Navigazione Generale Italiana:	REGINA ELENA, 26 id.
Id. id. id.	DUCA DEGLI ABRUZZI, 5 Marzo.
Lloyd italiano:	CORDOVA, 9 id.
Navigazione Generale Italiana:	PRINCIPE UMBERTO, 12 id.
Lloyd Italiano	PRINCIPESSA MAFALDA, 19 id.

COCINA A LA ESPAÑOLA PARA LA TERCERA CLASE

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE:

Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los SRES. SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad 3.

Para despacho de pasajes de 3.ª y carga a D. MIGUEL ORDINAS, Plaza de la Libertad 17, Palma de Mallorca.

Linea PINILLOS

Linea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba saldrá de este puerto directamente el día 5 de Marzo el vapor

Miguel M. Pinillos

Admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.— Se suplica a los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE BARCELONA

CADIZ, 8 Febrero. — INFANTA ISABEL, 12 Marzo.

BARCELONA, 13 id. — VALBANERA, 31 id.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta—Camarotes de lujo y de preferencia. —El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para más informes, dirigirse a los señores Planas, Pizá y Compañía, S. C., San Miguel, 29, representantes de la Compañía.

Lloyd Sabaudo

El día 11 de Marzo saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

Principe di Udine

Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase —Tres puentes de paseo.—Jardín de Invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica a precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos lavabos, comedores con mesa

Cocina Española

El día 1 de Abril saldrá para el mismo punto el vapor

Tomaso di Savoia

Para informes en Palma, calle del Mar, número 49—1.º

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia.

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS BAR, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.

PRECIO DEL FRASCO 2 PESETAS

Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor P á de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París, 1895 Treintidos años de éxito creciente Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diarias mente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. PIZA plaza del Pino 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo certificado. Palma Farmacia Rover.

Los màs importantes de las Baleares

GRANDES ALMACENES

S. JOSE

Sastrería

Camisería

Extenso surtido en abrigos para Señoras, Caballeros y Niños

Trajes confeccionados con GRAN BARATURA

Deposito de los impermeables CRISTHIAN

Todo lo que se requiere para equipos de novios

PRECIO FIJO

Automóviles 'Radium, Paris

Incompatibles en calidad y precio

Acabo de recibir uno 12 HP. Torpedo 4 asientos, para que los señores clientes antes de comprarlo puedan admirar su esmerada construcción y su remarcable belleza capaz de satistacer los gustos más exigentes. Todas las piezas de sus órganos son de acero especial al Niquel, tratado al cromo, cementado, templado y rectificado, que es el metal más duro que se ha creado en los modernos tiempos y es una verdadera garantía de la bondad de éstos coches.

Precio 9,000 PESETAS

Está expuesto en mi Garage de la calle de la Marina número 5.
El Delegado para Palma de Mallorca.

Don Juan Gomila

Tipo especial 9 HP. Torpedo 2 asientos 6'800 Pesetas.

VENÉREO, SIFILIS, ANEMIA

Estrecheces Uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los medicamentos, únicos legítimos y de fama universal

Confites, Roob, Inyección y Elixir

COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas: por medio de los **CONFITES COSTANZI**, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías génito-urinariss a su estado normal Una caja de Confites, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente o crónica, gota militar, flujo blanco, úlceras etc., se curan milagrosamente en ocho días con los renombrados **CONFITES O INYECCION COSTANZI.** Un frasco de Inyección, 4 pesetas.

Sífilis Su curación en sus diversas manifestaciones, con el **ROOB COSTANZI** depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea o no hereditaria. Frasco de Roob, 6 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas para curarse tiene que acudir forzosamente a los medicamentos **COSTANZI** aconsejamos lo verifiquen antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitivo sea su curación segura y radical.

Anemia Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso ELIXIR NUTRO MUSCULINA COSTANZ. Frasco, 7 pesetas.

VENTA EN PALMA.=En las principales farmacias.=Depositario general para la Isla.—Farmacio de **D. JUAN VALENZUELA.**

Agente general.—**GRAU INGLADA,** Pasaje Escudillers 3, Barcelona.

Consultas médicas conteniendo gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico: 3, Pasaje de Escudillers 3=1.º=Barcelona.

Ferretería CASTELLET

BANCH DE S' OLI—PALMA

Gran surtido de Estufas para COK y LEÑA

Gran surtido de cocinas económicas

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las **enfermedades de la piel**, de las **llagas** de las **piernas** y del **artritismo, reumatismo, gota, dolores**, etc., por medio del

Tratamiento de L. RICHELET

Antes de la curación — *Despues de 15 días de tratamiento*

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacèutico-químico en) Sedán (Francia), en lo concerniente á la enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpulidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor Richelet, ó al depositario general en España D. Francisco Loyarte, droguería, calle San Marcial, 33, San Sebastián, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, Sedan (Francia).

Depósito General y venta.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de S. Francisco de Loyola, 9 San Sebastián.—De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Harina 24.—De venta en Mahón: Sres. Valls y Pons, drogueros.

Liga de propietarios de fincas urbanas

Habitaciones para alquilar

Calle ó plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
Son Lluli (Vilets)	bajos y	1.º	San Miguel—18.	También se vende. Capac.
Cabrera	42 y 44	bajo	Cabrera—48	Fábrica curtidos, almacen
Montenegro.	22	Ent.º	Montenegro 24, pripal.	agua, tres dormitorios.
Bala Roja	4	1.º	San Miguel—18	4 salas, 4 dormits. terrado
Caro		1.º	Cuesta Teatro	8 dor. agua grifo capacidad
Bala Roja	2	coch.	San Cristóbal—4.	capacidad y agua
Rubí	21	3.º	Rubí 21—1.º	capacidad agua a grifo,

Véase relación general en el domicilio de la Liga: S. Miguel 1[illegible]

Julian Ticoulat

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras desde 12 duros, dientes desde 3 pts. Extracciones sin dolor.

CALLE SAN MIGUEL 30=1.º

Leche condensada de Suiza

La acreditada marca LA VAQUERA la mejor y económica de todas las marcas conocidas y más nutritiva para niños y enfermos, se vende en todos los colmados y tiendas de comestibles

Depositario exclusivo calle Fideos, nº 9 y 11, Palma de Mallorca.

Motor Grossley

Se desea vender a precio módico uno de 7 caballos fuerza, completamente nuevo (solo ha trabajado 3 meses). Informes Centro de Anuncios.

MOTO Y CIDECAD

Se vende uno en buenas condiciones. Informarán en este Centro de Anuncios.

SE VENDE

un caballo de unos once años. Informarán Centro de Anuncios.

Tenedor de libros

Con mucha práctica en la Contabilidad se ofrece. Informes Centro Anuncios.

APARATOS

para adelantar con rapidez y perfección en el estudio del piano los proporciona Lla[illegible] Valero—2 bajos—esquina cuesta Brossa.

MUCHACHO

Se necesita uno de 12 a 1[illegible] años, para una Sastrería. Informes, Sastrería de Juan Vallespir, Colón 12, principal.

Casa particular

Se desean 2 ó 3 caballeros ó señoras de buenas costumbres, para vivir como en familia. Informarán, Centro de Anuncios

Embalaje para muebles

Se embalan muebles y se transportan todos los puntos de España. Dirigirse Olmos 135—Carpintería.